

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 211 Septiembre 22 de 2020

"Por la cual se modifica una Resolución"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por los Artículos 31º y 40º, literales a),b) y j) del Estatuto General (Acuerdo No. 004 de 1996 del Consejo Superior),

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar la Resolución No. 095 del Consejo de Facultad de mayo 12 de 2020, en cuanto a la conformación del Comité de Programa Académico de Tecnología en Sistemas de Información - PATSI, así:

PROGRAMA ACADÉMICO TECNOLOGÍA SISTEMAS INFORMACIÓN - PATSI	MAURICIO EDUARDO FERNÁNDEZ NARVÁEZ	DIRECTOR PROGRAMA ACADÉMICO TECNOLOGÍA SISTEMAS INFORMACIÓN. PRESIDE.
	JHON ALEXANDER SANABRIA	Representante
	JESÚS ALEXANDER ARANDA BUENO	Representante

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar a los Profesores relacionados en el Artículo Primero de la presente resolución, en sus respectivos correos electrónicos institucionales de contacto.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a través de aprobación virtual el 22 de septiembre de 2020 en concordancia con lo dispuesto en la Resolución 1.353 del 25 de junio de 2020 emanada de la Rectoría, "por la cual se ratifica la decisión de reanudar los términos en las actuaciones disciplinarias y se mantiene la suspensión de términos en algunas actuaciones administrativas en todas las Sedes de la Universidad del Valle, a partir de la fecha de expedición de este acto administrativo y hasta que se supere la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional".

JOHANNIO MARULANDA CASAS

Decano /

MÓNICA PIEDAD CONSUEGRA CAIAFFA Secretaria Conseio de Facultad

La autenticidad de este documento puede ser verificada en los correos electrónicos: decano. ingenieria@correounivalle.edu.co y/o monica.consuegra@correounivalle.edu.co.